

A LA SALA DE LO PENAL DE LA AUDIENCIA
NACIONAL

DON RAFAEL SILVA LÓPEZ, Procurador de los Tribunales y de **Dña. Carmen Negrín Fetter**, mayor de edad, casada, según tengo acreditado en los autos, comparezco ante la Sala y respetuosamente, en la representación que ostento de acusador particular en el Sumario N° 53/2008 que instruye el Juzgado Central de Instrucción N° 5 de esta Audiencia Nacional, DIGO:

Que no estando declarado el secreto del presente expediente, solicito que cualquier petición relacionada con este Expediente presentada por alguna de las partes, incluido el Ministerio Fiscal, sea notificada en tiempo y forma a las restantes partes personadas, y que estas puedan ser oídas por la Sala en garantía del derecho de defensa amparado por el artículo 24 de la Constitución.

En su virtud,

A LA SALA SUPLICO: que cualquier petición relacionada con este Expediente que haya sido presentada por alguna de las partes, incluido el Ministerio Fiscal, sea notificada a las restantes partes personadas, a fin de que puedan ser oídas por la Sala y ésta haga efectivo el derecho de defensa amparado por el artículo 24 de la Constitución antes de adoptar una resolución respecto de la petición que hubiere sido formulada, y tenga a bien acordarlo.

Madrid, 6 de noviembre de 2008